



Sunchales, mayo 17 de 2017

Al Presidente del Concejo Municipal de Sunchales

Señor Leandro Lamberti

De nuestra consideración:

Tal lo comprometido en nuestra reunión de la fecha con ese Concejo, hacemos llegar a usted el monto recaudado durante el año 2016 por esta Cooperadora Policial, y su aplicación a la financiación parcial de cada tipo de gasto generado por la Comisaría 3ra. de esta localidad:

• Aporte Municipalidad	\$ 427.202.37
• Aporte Socios Benefactores	\$ <u>383.269.00</u>
• Total	\$ <u>810.471.37</u>

Distribución porcentual de los ingresos:

• Combustibles y lubricantes	15.8
• Reparación y mantenimiento automotores	16.7
• Mantenimiento de edificios	10.1
• Seguros	6.0
• Gastos limpieza y cafetería	6.0
• Servicios públicos (agua, gas, teléfono)	3.8
• Gastos administrativos y contables	12.6
• Papelería, útiles y fotocopias	13.2
• Comisión cobranza	11.7
• Varios	<u>4.1</u>
	<u>100.0</u>

Deseamos señalar que tales conceptos e importes son el compendio anual de las rendiciones que mensualmente presentamos al Departamento Ejecutivo Municipal, a las que se acompañan fotocopias de los comprobantes respectivos.

Recordamos asimismo, tal como lo hemos expresado en la aludida reunión, que nos resultaría de suma utilidad contar con el monto de la recaudación

mensual en concepto de DRI y del adicional correspondiente a la Cooperadora Policial, como respaldo de la información que periódicamente haremos llegar a nuestros asociados.

Con tal motivo, saludamos a usted muy atte.

p/Cooperadora Policial Comisaría 3ra.de Sunchales



Aurelio Carlos Cattaneo

Tesorero